

**El deporte como elemento del proceso  
modernizador de la sociedad española  
(1910-1936)**

**Políticos, Intelectuales y actividad física**

**Autor: Antonio Rivero Herraiz**  
**Profesor de Teoría e Historia del Deporte**  
**Universidad Europea de Madrid**

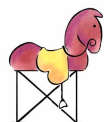


## ***Política y actividad física***

De mucho de lo dicho, cabe avanzar otra conclusión: que la acción del Estado en materia tanto de fomento de la gimnástica como al servicio de la práctica deportiva fue siempre discontinua, poco decidida y en general, débil. A título individual fueron muchos los políticos españoles que se manifestaron favorables a la actividad física pero sus acciones concretas desde la política oficial dejaron, por el contrario, bastante que desear.

La política de los gobiernos y las actuaciones de las administraciones públicas fueron en todos los países europeos factores fundamentales para el desarrollo de la cultura física y el deporte. Sobre todo en dos aspectos: la construcción de infraestructuras deportivas, y la política educativa, que se materializó mediante la aplicación de programas de educación física escolar. Dos eran, igualmente, las condiciones esenciales para que los gobiernos pudieran realizar una labor destacada en el campo de la actividad física: la primera, tener como objetivo en su programa y en el ideario político de su partido, el desarrollo físico de la población; la segunda, disponer de una economía saneada para poder llevar a cabo proyectos deportivos. En España no hubo ni lo uno ni lo otro: ni partidos interesados en la actividad física de la población; ni capacidad económica para su promoción. La actuación de la administración pública con respecto al deporte, que en otros países europeos podía ser discutida y debatida con diversidad de opiniones, en España fue poco menos que inexistente. Esta terminó por provocar entre los profesionales de la actividad física y los amantes del deporte una reacción general de descontento:

“Dicen que cada pueblo tiene el gobierno que se merece; pero esta sentencia resulta demasiado injusta por lo que



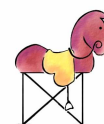
respecta a España. En el deporte, por ejemplo, vemos el desarrollo enorme que toma en nuestros jóvenes, que lo practican con extraordinario entusiasmo y éxito; pero siempre dentro de la esfera de la iniciativa privada, sin la menor organización por parte del Estado. Es decir, que el deporte en España, mirado desde el punto de vista del súbdito, del ciudadano, es, dentro del mérito relativo, de los primeros del mundo, al menos por su entusiasmo; pero observado desde el del Estado, nuestra posición es de las últimas, si no la última del mundo. No sabemos que ninguna Universidad española tenga un mal campo de deportes. Sólo en esfera más limitada, tenemos el Instituto escuela, en donde un ex ministro liberal, muy avezado al estudio de las organizaciones extranjeras, cuyo nombre es prudente callar, supo darle un espíritu, una orientación y una organización verdaderamente europeos.”<sup>242</sup>

El descuido del deporte y del desarrollo físico de la población por parte de las autoridades no debió ser mayor que el que existió para con otras necesidades sociales igualmente. La regeneración física apareció como un objetivo secundario. Desde los tiempos de Manuel Becerra, la legislación española en materia de educación física no avanzó absolutamente nada, pues cuando hubo legislación y disposiciones favorables, nunca hubo presupuestos para implantarlas.

Todo el periodo estudiado –lo mismo, por tanto, bajo la monarquía parlamentaria, que bajo la dictadura de Primo de Rivera, que bajo la República– se caracterizó por un total caos legislativo en cuanto a la educación física y una tímida mejora en cuanto a la construcción de infraestructuras deportivas (esto último, además con grandes desigualdades entre el mundo rural y el mundo urbano y entre unas ciudades y otras). En la cronología que aparece al final de este trabajo, incluimos las fechas de inauguración de las principales infraestructuras deportivas construidas entre 1910 y 1936, a ella nos remitimos para

---

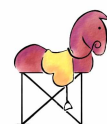
<sup>242</sup> “Deportes Universitarios” en *Gran Vida*, n° 259, Madrid, 1925, p. 9



evaluar el desarrollo de la inversión pública y privada en esta área, tan determinante para el progreso deportivo.

### **La Educación Física entre 1910 y 1936**

La educación física y deportiva recibida por los jóvenes en centros escolares y universidades fue la clave que permitió el desarrollo del deporte y de la actividad física en distintos países europeos y en Estados Unidos. Los países nórdicos implantaron la educación física como parte fundamental de la formación escolar desde pronto y otras naciones europeas y americanas siguieron su ejemplo. España lo intentó pero no lo consiguió. Entre 1910 y 1936 nunca se impartió correctamente una Educación Física digna y eficaz, ni en la enseñanza pública ni en la privada. Basten unos pocos datos. Entre 1900 y 1921, la legislación respecto a la implantación de la asignatura de Educación Física, se limitó a distintas regularizaciones de los estudios y a tratar de resolver la ubicación de los profesores de educación física dentro del sistema educativo, que fue siempre parte del problema. El 10 de marzo de 1922, se publicó en la *Gaceta* oficial una Real Orden convocando una asamblea de Educación Física para el mes de junio, pero tras un primer aplazamiento (para octubre) la Asamblea no se celebró. Pasados tres años, en 1925, durante el periodo de la dictadura de Primo de Rivera, se creó una Comisión interministerial de Educación Física, presidida por el general Villalba, fundador de la Escuela de Gimnasia de Infantería de Toledo. No debió funcionar satisfactoriamente pues, en 1927, se creó una segunda Comisión interministerial, presidida ahora



por el general Luque. En 1930 se formó un Comité Nacional de Cultura Física del que se nombró presidente a D. Enrique Gómez Jurado. La República lo suprimió a poco de proclamarse. La disposición del régimen republicano de julio de 1932, que volvía a implantar los certificados de asistencia (retrocediendo así a 1894) equivalió en la práctica a la desaparición de la gimnasia de los institutos. La Asociación de Profesores de Educación Física no tardó en reclamar ante el gobierno, pero la situación no cambió. En 1934 y 1935, se crearon (y se suprimieron) dos Juntas Nacionales de Educación Física sin que hubiera cambios en la situación existente. Finalmente, el 25 de septiembre de 1936, en plena guerra civil y siendo Presidente del gobierno Largo Caballero, se cesó en la zona republicana al profesorado de Educación Física.<sup>243</sup>

La prensa especializada no pudo dejar de hacerse eco del abandono que la Educación Física sufrió en España:

“No diremos –escribía Ruiz Ferry en *Heraldo Deportivo* en diciembre de 1929– que por el hecho de considerar punto menos que irrealizable en España el programa de la educación física, haya de abandonarse la tarea ni deba renunciarse, definitivamente, á la labor que pudiera tener, como consecuencia, un mejoramiento. Al contrario[...] Si el Estado falta á sus deberes dejándonos desprovistos de la Educación Física oficial, nosotros no debemos seguir su mal ejemplo descuidando la educación física de nuestros hijos, y aún, hasta donde ello sea posible, la de los hijos de los demás.<sup>244</sup>

---

<sup>243</sup> Para un seguimiento más pormenorizado de la contradictoria legislación española en materia de educación física y su relación con los partidos políticos y los gabinetes gobernantes durante aquellos años, véase el libro de PASTOR PRADILO, J. L., *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*, Universidad de Alcalá, Madrid, 1997. (N. del A.)

<sup>244</sup> RUIZ FERRY, Ricardo. “Educación Física y deportes” en *Heraldo Deportivo*, n° 166, Madrid, 1919, p. 480



“Es necesario –añadía Lorenzo Luzuriaga en septiembre de 1920 en la “Hoja Pedagógica” de *El Sol*– que el Estado atienda, como es debido, a la cultura física de España, introduciendo en todos sus centros educativos la práctica de los deportes y favoreciendo, con sus recursos y medios, el desarrollo de las Sociedades deportivas libres.”<sup>245</sup>

Todavía era más crítico el artículo sin firma que en febrero de 1923 apareció en *Gran Vida*, artículo titulado “La educación física y la acción oficial”, que reflejaba bien la desesperanza que existía sobre el estado de la educación física en el país:

“El anhelo del deportista que, para bien de la Patria, se incrementa rápidamente, ha cristalizado en una disposición gubernativa, a la que concederíamos trascendental alcance si la experiencia no refrenara nuestro entusiasmo.

Por acuerdo del Consejo de Ministros, los titulares de Instrucción Pública, Gobernación, Guerra y Marina constituirán la ponencia encargada de resolver el problema de la educación física, base obligada para la regeneración patria.

En España, donde tanto se grita contra el analfabetismo, se olvida que nuestra penuria científica no es mayor que la depauperación física. Apenas se ocupa nadie de este segundo punto y, sin embargo, los efectos de dicho desmedramiento físico son harto más graves que los de un desastre militar. La *debacle* del 98 y la del 21 en gran parte fueron motivadas por aquélla.

Lo que desazona y quita la esperanza es lo añejo y arraigado de la desidia oficial. He aquí una muestra, que clama al cielo: Por ley de 9 de marzo de 1883, y con el fin de mejorar la raza, se creó una Escuela de Gimnasia. Hoy, a los cuarenta años, se ha retrocedido. Se suprimió la Escuela y no se han atrevido a hacer obligatoria la gimnasia ni en la Escuela ni en el Instituto. La antigua ley, haciéndola obligatoria, no se cumple, habiéndose establecido en su lugar el certificado de aptitud, verdadera patente de curso, según la llama el especialista D. Marcelo Sanz.

---

<sup>245</sup> LUZURIAGA, Lorenzo. “Chispazos sobre la educación física” en *Heraldo Deportivo*, n° 285, Madrid, 1923, p. 131



¿No se va a conturbar el ánimo ante esta desidia? ¿No es para avergonzar a todo buen español el parangón de nuestros gimnasios con los de Alemania, por ejemplo, que fueron los verdaderos sostenedores de la unidad nacional y luego de la prosperidad de ese gran país?

Bien están las leyes para el cultivo del espíritu; pero no olvidemos el adagio latino *primun est vivere, deinde philosophari*.

Nosotros, pese a lo dicho, debemos, sin embargo, tributar un aplauso al Gobierno por su mentada disposición, que será mucho más caluroso si la acompaña de la energía en hacer cumplir lo ya legislado sobre educación física.<sup>246</sup>

No se trataba sólo de que las leyes referentes a ordenar la educación física en el sistema educativo no fuesen la más adecuadas: lo peor era que por unas causas o por otras, la legislación no se cumplía. Los esfuerzos legislativos –cuando los hubo– no pasaron de ser buenas intenciones:

“De modo que, en el caso más ventajoso, –escribía Marcelo Sanz en 1922– lo que se ha hecho desde la *Gaceta* por la educación corporal, no pasa de un buen deseo; esto en el caso más afortunado; pero un deseo no basta, no es suficiente para atajar la degeneración física de la raza, la degeneración de los individuos, ...”<sup>247</sup>

Como hemos podido ver en anteriores capítulos, la Educación Física, siempre fue a la zaga de los deportes, sobre todo de los deportes de equipo, que por su motivación lúdica tenían una mayor aceptación entre los jóvenes. Este fue uno de los males endémicos de la cultura física nacional: donde tenían que fraguarse las bases físicas de la sociedad, que era en la escuela, el colegio o el instituto, no se hacía

---

<sup>246</sup> "La educación física y la acción oficial" en *Gran Vida*, n° 236, Madrid, 1922, p. 40. Por su interés, ha parecido oportuno reproducir el artículo íntegramente. La debate del 21 fue, obviamente, Annual. El subrayado es nuestro. (N. del A.)



prácticamente nada. Esta carencia de práctica física en los primeros años tuvo como consecuencia que los deportistas españoles no desarrollaran suficientemente las capacidades físicas y las habilidades psicomotrices básicas (lo que dificultaba su posible mejora en etapas posteriores). Pero este abandono de la Educación Física escolar no fue específico de la enseñanza oficial, tampoco fue respetada por los centros educativos privados. Los colegios, salvo algunas excepciones, tampoco cultivaron la formación física del alumnado. Si la postura oficial no fue la adecuada, tampoco la comunidad educativa española sintió deseo alguno de promover la educación física y los deportes entre la comunidad escolar, desde la iniciativa y las instituciones privadas. Marcelo Sanz, profesor de Educación Física de la Escuela Normal y uno de los grandes conocedores de toda la problemática existente alrededor de la educación física, explicaba así, en 1922, en uno de sus magistrales ensayos periodísticos, la desidia, existente:

“Muy distintas fueron las causas de que la asignatura de gimnasia fuese acogida con hostilidad en los colegios de segunda enseñanza; podríamos reducirlas a una: la codicia de los que se dedican a esa industria; todo el mundo sabe, que salvo contadas excepciones, en todas partes están instalados los colegios en casas viejas y destartaladas, sin condiciones e higiene. Todo se aprovecha: los salones para clases de instrucción primaria, las más nutridas, los gabinetes, para las clases teóricas (todas), para las que con unos bancos y unos ejemplares del mundo animal, vegetal ó mineral y el indispensable libro de texto hay suficiente. Mientras que la pícara gimnasia, además del local espacioso, necesita material costoso y un profesor técnico que exige que el local este inundado de luz por chorros de sol y torrentes de aire para la ventilación. «Imposible –decían los directores– además, estos chicos que van a ser abogados, ¿para qué necesitan ellos la gimnasia?». Sin embargo por hacer que cumplieran con las

---

<sup>247</sup> SANZ, Marcelo, “La educación física y la Escuela, Doctrina – Medios – Finalidad de la Educación Física” en *Heraldo deportivo*, n° 241, Madrid, 1922, p. 42





exigencias de la nueva pedagogía moderna, se decidieron a instalar el gimnasio en el colegio, destinando para esto una habitación inservible, irregular, con un ventanillo en alto, que da á la escalera ó al pasillo, siempre de segundas luces.]

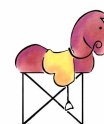
[¿Qué si son así todos los colegios? Casi todos, porque las excepciones del local, que varían mucho, quedan igualadas en el factor material y profesor. Es muy difícil que a favor de la educación corporal del niño se reúna la trilogía local, material y profesor.]<sup>248</sup>

La relación que Sanz hacía del panorama de la educación física nacional era perfecta. En el medio rural las condiciones de espacio eran distintas, pero en cuanto al material y al profesorado, la situación era aún más precaria. Si a la desidia de la enseñanza oficial, se añade la concepción de la educación que durante mucho tiempo se instaló en las dependencias educativas privadas del país, cabe concluir que el contexto en que se desarrolló la actividad física de los niños y adolescentes de la época fue desolador.

En los colegios regentados por órdenes religiosas, se adoptó una postura favorable a la gimnasia y a la educación física a partir de un punto de vista higiénico y como factor de consolidación de una vida cristiana, lejos, pues, de cualquier veleidad atlética que intentara dar una mayor preponderancia a lo corporal frente a lo intelectual y lo espiritual. En abril de 1924, se celebró en Madrid el I Congreso Nacional de Educación Católica. Una de sus secciones estuvo dedicada a la Educación Física, de donde salieron algunas posturas interesantes que reflejaban el interés de la educación religiosa por la utilización de la educación física como un medio pedagógico perfectamente aprovechable desde su doctrina. En el Congreso, se presentaron diferentes ponencias,

---

<sup>248</sup> SANZ, Marcelo, "La educación física y la Escuela. Doctrina - Medios - Finalidad de la Educación Física" en *Heraldo Deportivo*, n° 246, Madrid, 1922, p. 97



entre las que la prensa destacó la del Dr. Francisco Bartrina<sup>249</sup> titulada *Valoración clínica de los distintos métodos y medios de educación física, y su aplicación á cada caso*. También en 1924, el Directorio Militar declaró obligatorio el uso de la Cartilla Gimnástica Infantil,<sup>250</sup> editada por el Ministerio de la Guerra y redactada por la Escuela Central de Gimnasia. En el primer capítulo se explicaba la necesidad de su uso en los centros escolares de la siguiente manera:

“1.- Educación física de los pueblos

1.- LA EDUCACION INTEGRAL.- Hoy más que nunca, la acelerada actividad social impone el cultivo intensivo de la educación física, rama singularmente importante, fundamental en la educación íntegra del hombre. Relegada en España esta disciplina a segundo término hasta hoy, los actuales gobernantes se proponen darla impulso, penetrados de que las actividades morales e intelectuales de la raza son condicionadas por el vigor físico, fuente primera de todas ellas.

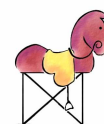
Hay que recordar a los educadores y llevar al ánimo de los educandos el convencimiento de que no basta perfeccionar las facultades intelectuales y morales; las ideas más luminosas, los sentimientos más nobles y elevados son ineficaces si no nos impulsan a la realización de actos que hay que *poder* ejecutar: el desarrollo de las facultades físicas da lugar al hombre de acción, que en la vida social se complementa con el hombre de las ideas.”<sup>251</sup>

También se hacía referencia a la educación física femenina, de la que se decía que sólo debía diferir de la masculina en la intensidad de los ejercicios, y que debía además de incidir en las zonas corporales de acción específica en “las importantes funciones que la naturaleza

---

<sup>249</sup> El Dr. Francisco Bartrina Costa, fue el primer español en graduarse en el Real Instituto de Educación Física de Estocolmo, estudios que complementó en otras universidades suecas. Durante mucho tiempo fue una de las personas más autorizadas en España en todo lo relacionado con la actividad física. (N.del A.)

<sup>250</sup> Real Decreto de 18-06-1924, G.M. 19-VI-1924



reserva a la mujer”<sup>252</sup>. Todo ello era seguido muy de cerca por las personas implicadas y comprometidas con el desarrollo de la cultura física española:

“Si entre el Directorio y la Iglesia –escribía Ruiz Ferry con cierta ironía– no se consigue poner en marcha la educación física en España, será cosa de renunciar, definitivamente, á ver el fruto de predicaciones tan constantes como estériles.”<sup>253</sup>

La Dictadura de Primo de Rivera intentó que el garante de la ordenación e implantación de la educación física en toda España fuera el Ejército, mediante la Escuela Central de Gimnasia. Los esfuerzos del régimen quedaron patentes en la legislación. Así el 9 de mayo de 1925 apareció el Real decreto por el cual se creaba una comisión interministerial para “orientar, unificar, reglamentar y organizar todo lo relativo a la educación física de la infancia, la juventud y la instrucción premilitar”. El texto presentaba toda una declaración de principios y argumentos por los que se guiaría el Directorio Militar en su política de regeneración física, para lo cual, la unificación de la educación física en colegios, institutos, universidades y ejército serían fundamentales. Decía:

“Preocupación constante de los pueblos ha sido la de estimular y favorecer por todos los medios posibles el mejoramiento constante del valor físico de sus individuos por la práctica de los ejercicios corporales.

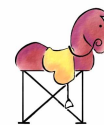
De cuán grandes son su importancia y trascendencia ha dado una prueba la última gran contienda mundial. Las naciones que en ella tomaron parte fomentaron durante el transcurso de la guerra la práctica de los ejercicios gimnásticos y deportivos, y merced a su desarrollo pudo acortarse, sin perjuicio alguno, la duración de la instrucción militar pura

---

<sup>251</sup> Cartilla Gimnástica Infantil, Publicaciones del Directorio Militar, Madrid. 1924, p. 3

<sup>252</sup> *Ibidem*, p. 2

<sup>253</sup> RUIZ FERRY, Ricardo. “Educación física” en *Heraldo Deportivo*, n° 32, Madrid, 1924, p. 180



enviando los contingentes a la línea de fuego en plazos relativamente breves y en condiciones de prestar servicio de campaña.

Tan evidentes fueron los resultados obtenidos que, después de la guerra, todos los países han procurado impulsar y también centralizar y encauzar cuanto concierne a la educación física de la juventud unificando sus métodos de enseñanza desde la niñez hasta la edad adulta, y teniendo de modo preferente a su aprovechamiento para el Ejército. Por ello los pueblos que han observado potente organización militar radica, francamente su dirección en los Estados Mayores Centrales de los Ejércitos, los cuales se hayan en constante comunicación y en relación estrecha con el Ministerio de Instrucción Pública, a fin de que no existan divergencias en métodos ni orientaciones, sino que todos los esfuerzos concurren en uno mismo[...]

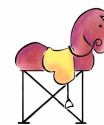
Renace en nuestro país el gusto y la afición a los ejercicios físicos y a los deportes, pero se nota falta de unidad. Aparte de la cartilla gimnástica infantil no se ha hecho nada concreto, y aun para que esta dé sus frutos, es necesario que quienes han de dirigir la práctica de ella se hallen bien penetrados de su esencia y espíritu. Al propio tiempo la práctica de la gimnasia en los Institutos de Segunda enseñanza queda al arbitrio de los Profesores titulares de la materia entre los que no existe ni uniformidad de criterio ni de métodos. Y lo mismo ocurre con las Sociedades gimnásticas y deportivas que orientan y desarrollan de modo distinto la ejecución de los ejercicios corporales.

Todo esto demuestra la necesidad de que la unidad de doctrina que nuestra Escuela Central de Gimnasia ha conseguido e implantado en el Ejército, se aplique a todos los Centros docentes del Estado y de las Diputaciones y Municipios, así como a las Sociedades particulares que por cualquier concepto tengan relaciones con ellos.”<sup>254</sup>

La Dictadura, por tanto, pretendió que la influencia militar en la educación física fuera decisiva y que aglutinase todos los esfuerzos. Pero como ya ha quedado dicho, nada de esto sería posible. Como ya

---

<sup>254</sup> *Gaceta de Madrid, n° 129*, Madrid, 9 de Mayo, 1925, p. 765.



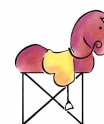
adelantábamos al comienzo del capítulo, la comisión presidida por el General Villalba fue sustituida a los dos años por otra, presidida, esta vez, por el general Luque. El segundo proyecto de la Dictadura iba a estar también íntimamente ligado a la preparación premilitar. La comisión Luque presentó en 1927 un proyecto de ley dividido en 67 artículos y diez capítulos, que a continuación enumeramos: 1, De la obligación de la educación física; 2, De la educación física general; 3, ficha biométrica; 4, Del presupuesto de educación física; 5, De las prácticas de educación física; 6, De los títulos y los estudios; 7, Las escuelas de educación física (que serían tres centrales: una civil, otra del Ejército y otra de la Armada); 8, El profesorado de educación física; 9, Gobierno y administración de la educación física; 10, Inspección de la educación física. Según declaraciones del presidente de la comisión al diario *ABC*, para que el proyecto fuera viable sólo faltaba que se implantara de modo definitivo tanto en los establecimientos de enseñanza oficial como en los de enseñanza libre<sup>255</sup>. Pero ya sabemos que esto era lo más difícil. El proyecto de 1927 corrió la misma suerte que los anteriores: no pasó de los planes trazados por la respectiva comisión.

En enero de 1930 cayó la Dictadura y la comisión Luque fue relevada, durante el periodo de gobierno del general Berenguer, por el Comité Nacional de Cultura Física. Éste se organizó en tres secciones: 1ª Educación física infantil, 2ª Educación Física en la adolescencia y 3ª Educación Física e instrucción premilitar de la juventud y Educación Física femenina<sup>256</sup>. El 11 de diciembre tuvo lugar el primer pleno con la asistencia de sólo dieciocho miembros: era un mal augurio; tampoco

---

<sup>255</sup> “Educación Física” en *Heraldo Deportivo*, n° 422, Madrid 1927, pp. 51-52

<sup>256</sup> *Gaceta de Madrid*, n° 298, Madrid, 25 de Octubre, 1930, p. 491



ahora se logró el objetivo de implantar la Educación Física definitivamente en el sistema escolar español.

Si tenemos en cuenta que, durante el periodo dictatorial de 1923 a 1930, la actividad deportiva se multiplicó en España, se construyeron estadios, la prensa dedicó numerosos espacios al deporte, y que éste empezó a tener un lugar de privilegio en las formas de ocio de los españoles, podemos constatar que el papel de la Educación Física escolar en aquel notable fenómeno social fue mínimo. Pero aún el nuevo régimen político español, la II República, proclamado el 14 de abril de 1931, optaría por partir de cero y empezar de nuevo: el 22 de agosto quedó suprimida la cartilla gimnástica escolar <sup>257</sup> y lógicamente, desapareció el Comité de Cultura física.

Cabía esperar que la II República introdujera, pese a ello, cambios decisivos sobre la educación física nacional. Al fin y al cabo los primeros gobiernos republicanos realizaron entre 1931-1932 un gran esfuerzo presupuestario a favor de la educación y la cultura, elevándose las consignaciones para estas áreas hasta un 50%, reformaron rápidamente tanto la enseñanza primaria como la secundaria, impulsaron la “escuela única” el laicismo y la coeducación y prohibieron a las órdenes religiosas impartir enseñanza.<sup>258</sup> Aquellas expectativas no se cumplieron: los cambios continuos de gobierno que conoció la República afectarían negativamente, una vez más, a la educación física.

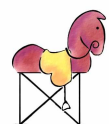
El hecho fue que el cambio pareció posible. En 1932 Manuel Azaña, entonces jefe del gobierno, hizo al periódico deportivo *As*, unas declaraciones significativas:

“La educación física de la juventud –dijo– constituye una de las preocupaciones del Gobierno, que considera que la

---

<sup>257</sup> *Gaceta de Madrid*, nº 235, Madrid, 22 de Agosto, 1931, p. 1416

<sup>258</sup> FUSI, Juan Pablo, *Un siglo de España. La cultura*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 72



extensión del hábito deportivo es la base de toda política sanitaria. Tan sólo mediante el cultivo racional del músculo puede lograrse una juventud robusta que permita, con probabilidades de éxito, la lucha contra las enfermedades endémicas que minan la sociedad actual. Las asociaciones y federaciones deportivas deben de olvidar un poco el deporte espectáculo para preocuparse del deporte función social. Deben sobreponerse al interés del club para atender al interés general, y puestos en contacto con las instituciones de la Instrucción Pública y Sanidad, y prestando su ayuda a las organizaciones obreras, pueden contribuir poderosamente al mejoramiento físico de la raza. Es indudable la necesidad de crear terrenos deportivos suficientemente dotados, accesibles a todos los ciudadanos. Pero el Estado poco puede hacer en esta cuestión. Son los municipios principalmente, quienes deben atender a la satisfacción de esa necesidad.”<sup>259</sup>

Parecía que volvía la idea regeneracionista, el estilo de la Institución Libre de Enseñanza, la utilización del ejercicio físico, los juegos y los deportes por su valor higiénico y preventivo, lejos de los postulados militaristas, regeneracionistas a su manera, de los gobiernos de la Dictadura. La nueva forma de entender la educación física se plasmó en el decreto del 12 de diciembre de 1933 por el que se creaba en Madrid la Escuela Nacional de Educación Física, dependiente de las Facultades de Medicina y Filosofía y Letras (Pedagogía). Esta nueva institución fue iniciativa del Director general de Educación y más tarde Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Domingo Barnés,<sup>260</sup> hombre, como es conocido, de la Institución Libre de Enseñanza. El hecho fue importante: como sabemos, hasta entonces, sólo la Academia Central de Gimnasia de Toledo estaba capacitada y reconocida para emitir titulaciones en cuanto a educación física se refería. Posteriormente en 1935, se creó en Barcelona el *Institut Català d'Educació Física i Esports*.

---

<sup>259</sup> AZAÑA, Manuel, *As*, Madrid, 9 de Agosto de 1932, p. 1



Pero junto a tales iniciativas, hubo otras que no beneficiaron en nada a la educación física escolar. Durante el bienio “radical- cedista”, que duró desde diciembre de 1933 hasta el mismo mes de 1935, se tomaron dos medidas respecto a la educación física. El 29 de agosto de 1934, se implantó un nuevo plan de estudios de bachillerato en el que los juegos y deportes sustitúan a la Educación Física de los antiguos planes. Pero ni juegos ni deportes serían considerados como asignatura oficial; desaparecerían también los libros y programas de la materia y los ejercicios físicos se regularían según las condiciones personales de los alumnos.<sup>261</sup> Eso en unas instituciones educativas donde tradicionalmente la desidia y la falta de cumplimiento legal de la asignatura eran generales, significaba el fin de toda actividad física (aunque los planes de estudio de enseñanza primaria contemplaran la Educación Física: juegos, deportes, gimnasia, etc.)<sup>262</sup>

El último intento de organización de la materia antes de la guerra civil recayó sobre la Junta Nacional de Educación<sup>263</sup>, junta creada en 1935, órgano de carácter consultivo que quiso aglutinar a todos los sectores inmersos en el debate sobre la Educación Física: Comité Olímpico Español, Ejército, profesores de educación física y profesionales de la medicina. Los médicos, mayoría en la Junta, parecían haberse situado en un lugar preferente del núcleo rector de la futura educación física española, en detrimento de otros colectivos. La ideología de la Junta pretendía organizar una educación física en todos los centros escolares basada en un sentido marcadamente liberal y humanístico, alejándose tanto de cualquier tipo de educación militarista, como de la tendencia social a la sobrevaloración del deporte

---

<sup>260</sup> PASTOR PRADILLO, Jose Luis, op. cit., p. 169

<sup>261</sup> *Ibíd.*, p. 169

<sup>262</sup> *Ibíd.*, p. 169

<sup>263</sup> *Gaceta de Madrid, n° 114*, Madrid, 23 de Julio de 1935





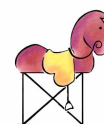
espectáculo<sup>264</sup>. La idea era clara: el gobierno de la República no quería caer en una política gimnástica semejante a la vigente en Alemania o Italia durante aquellos años, de tendencia nacionalista y militarista, utilizada para aleccionar a la juventud en los valores políticos del nacional-socialismo alemán y del fascismo italiano respectivamente. Los valores políticos de la joven República española eran radicalmente opuestos a los valores totalitarios y su política educativa también debía serlo.

Pero, con el triunfo del Frente Popular en las elecciones generales de 1936, la Junta Nacional fue suprimida, alegándose para ello su clara relación con el gobierno derechista anterior. El 17 de julio de ese mismo año estalló el denominado “alzamiento nacional” comandado por Francisco Franco y comenzó la guerra civil, que durante tres años asolaría España. Toda posibilidad de desarrollo de la educación física quedaba así abortada.

Como hemos podido apreciar, la Educación Física española desde sus orígenes y también desde 1910 hasta el estallido de la guerra civil en 1936, se vio siempre perjudicada por la inestabilidad política, y fue víctima de una política educativa errática, al socaire de los cambios de gabinete. Esta fue una de las principales causas del atraso que España padeció, tanto por lo que se refiere a la actitud general de la sociedad ante la cultura y las prácticas físicas –prácticas que al no haber sido inculcadas desde la infancia, difícilmente podían ilusionar de adulto– como con relación al bajo rendimiento que durante mucho tiempo nuestros deportistas demostraron en el campo internacional. Como ya hemos advertido anteriormente, la carencia de una base física y de un aprendizaje apropiado de habilidades motrices básicas, que debían

---

<sup>264</sup> PASTOR PRADILLO, J. L., op. cit, pp. 170-171



haber sido adquiridas en los años escolares, se convirtieron en un *handicap* para nuestros deportistas en su posterior progresión física y técnica y de cara a su buen rendimiento en la alta competición internacional. La digna situación que el deporte español lograría a fines del siglo XX, se debería precisamente, entre otras cosas, a que la generalidad de los niños españoles comenzó a tener a partir de los años setenta y sobre todo desde los ochenta, una educación física, más o menos regulada y uniforme durante su etapa escolar. Esto les permitió dos cosas: tener la actividad física incorporada a su forma de vida y poseer unas bases biológicas que les permitieran un desarrollo deportivo posterior acorde a las demandas físicas requeridas por el deporte de competición. El contraste con lo ocurrido antes de 1936-39 era, pues, flagrante; el éxito de los años 1990-2000 ayuda a entender los fracasos de los años 1900-1936.

### **Los intelectuales y deporte**

Las contradicciones y ambivalencias en que discurrió el deporte en España antes de la guerra civil se reflejaron, de alguna forma, en el propio pensamiento español. Los intelectuales tuvieron muy en cuenta el hecho deportivo, primero como práctica aristocrática y burguesa y más tarde como fenómeno de masas. Generalmente su postura hacia el ejercicio físico y el espíritu deportivo fue favorable; pero fue, en cambio, crítico con lo que en el deporte pudiera haber de espectáculo y exageración.

Ramiro de Maeztu, Torcuato Luca de Tena, Emilia Pardo Bazán, José Francos Rodríguez, Ramón Pérez de Ayala se mostraron partidarios del deporte. Lo hicieron mediante artículos y comentarios escritos en diarios y revistas especializadas que comprende casi medio



millar de obras de literatura española de creación, compuestas entre 1893 y 1998<sup>265</sup>.

Los años veinte fueron especialmente prolíficos en la producción “literario deportiva”: así, se escribieron poemas como *Proverbios y cantares* (1912) y *Alerta* (1924) de Antonio Machado; *Fábula deportiva* (1928) de Jorge Guillén; *Oda a Platko* (1928) de Rafael Alberti; *Retrato* (1928) de Vicente Alexandre; *Elegía al guardameta, Bella y marítima* (1928) de Miguel Hernández; *Ajedrez* (1921) y *Desenlace* (1932) de Gerardo Diego.<sup>266</sup> En prosa: el relato de Francisco Ayala, *El boxeador y un ángel* (1928) y la novela de Enrique Jardiel Poncela, *La tournée de Dios* (1932). Pero sobre todo, fue en el ensayo donde más y mejor se abordó el tema deportivo: Ramón Gómez de la Serna con *Antonio Ruiz la extraordinaria vida del Campeón de Europa* (1927); Gregorio Marañón, *Sexo, trabajo y deporte* (1929); José María de Cossío, *Notas de un club de natación* (1929) y Jacinto Miquelarena en *Stadium* (1934).

Por su parte, los escritores y artistas vanguardistas catalanes defendieron el deporte ante los antiguos postulados academicistas. Salvador Dalí, que en 1921 y 1922 pintó algunos cuadros con motivos deportivos –*Retrato del meta Miravittles* y *Les fires de Figueres*– firmaba junto a Lluís Montayà y Sebastià Gasc el Manifiesto antiartístico catalán, que decía así:

“Afirmamos que los *sportman* están más próximos del espíritu de Grecia que nuestros intelectuales.

---

<sup>265</sup> Ver CASTAÑÓN, Jesús; RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> Ángeles, *Creación Literaria española sobre deporte moderno*, edición de los autores, Valladolid, 1997. Esta obra comprende casi medio millar de obras de literatura española de creación, compuestas entre 1893 y 1998. En ella aparecen figuras muy destacadas de nuestra literatura, que escribieron sobre deporte. Contiene referencias a poesía, novela, relatos, ensayos y acotaciones periodísticas, teatro, literatura infantil, comedias de situación y recopilaciones de frases sobre el deporte pronunciadas por personajes importantes del pensamiento y la cultura española. (N. del A.)

<sup>266</sup> Castañón y Rodríguez, op. cit. señalan que entre 1892 y 1911 hubo cinco obras literarias con el deporte como tema; y que entre 1913 y 1937, hubo ya noventa y una. (N. del A.)



Añadiremos que un sportman virgen de nociones artísticas y de toda erudición está más cerca y es más apto para sentir la poesía de hoy que los intelectuales miopes y embarazados por una preparación negativa.”<sup>267</sup>

Pío Baroja, sin embargo, no debió sentir una especial admiración por el fenómeno deportivo, que ya era muy importante en algunos países europeos, así en 1918 escribió en *Las horas solitarias*:

“Hay que tener ese fondo de candidez, de seriedad y de alegría, que tienen los ingleses para tomar el *sport*, como una cosa seria, importante y divertida.”<sup>268</sup>

Por su parte, Antonio Machado en su obra *Juan de Mairena*, hizo una dura crítica a la “ambiciosa y absurda” Educación Física, al considerar que no hay que educar físicamente a nadie.

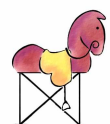
Con buen criterio y mesura de opiniones, Santiago Ramón y Cajal, escribió sobre los deportes en su ya mencionado libro *El Mundo visto a los ochenta años*. Cajal era muy partidario de los juegos populares españoles, y criticaba, en cambio, el *snobismo* de aceptar todo lo extranjero como mejor que lo nacional. Tildaba al deporte espectáculo de “exageración” (coincidiendo en esto con numerosos intelectuales); y se presentaba como irreconciliable enemigo del profesionalismo deportivo:

“Salvo en la región vasca y algunas aldeas navarras, castellanas y aragonesas,—escribía— se ha abandonado casi por completo el noble juego de *pelota a mano*, de abolengo griego, el de los bolos solaz de los asturianos, el de la barra viril clásico juego aragonés, y otros muchos deportes higiénicos, delicia del mocerío y rapazuelos de hace cincuenta años. En desquite se han

---

<sup>267</sup> BUCKLEY, Ramón y CRISPÍN, John. *Los vanguardistas españoles (1925-1935)*, Alianza editorial, Madrid, 1973, pp. 39-40

<sup>268</sup> SÁNCHEZ-OSTIZ, Miguel. *Pío Baroja. Opiniones y paradojas*, Caro Raggio-Tusquets ed., Barcelona, 2000, pp. 77-78



desarrollado monstruosamente, con esa furia inconsciente, con que el español acoge todas las frivolidades extranjeras, los innumerables ejercicios ingleses. De esta intrusión forastera sufren hasta nuestras inveteradas y no muy humanitarias corridas de toros. No obstante contar éstas con su clientela especial. A la que me ufano de no haber figurado nunca...

No es que yo censure –ello sería necio y estéril– la gimnasia al aire libre y la práctica de algunos juegos ingleses, de palmaria eficacia educadora. Usados con prudencia y mesura durante la adolescencia y juventud, robustecen el sistema muscular, agudizan la vista, dan aplomo y serenidad ante el peligro y, en fin, desarrollan el espíritu de cooperación, solidaridad y compañerismo. Lo que fustigo es la frenética exageración. Y deploro la idolatría del público hacia ciertos campeones afortunados, consagrándoles como héroes sin reparar en que no se contentan con sencillas coronas de laurel u otras distinciones honoríficas, sino con los opulentos honorarios del profesionalismo. Y el mal ejemplo cunde. Todos aspiran a ser profesionales bien remunerados.”<sup>269</sup>

### ***Unamuno y sus reflexiones sobre el deporte***

Unamuno mencionó el deporte en numerosas ocasiones, e incluso en alguna de sus obras poéticas –*Al aeroplano* (1915)–. Basta citar algunas de sus aportaciones al respecto: *Un partido de pelota* (1893), *Rousseau en Iturrigorri* (1907), *Jiu-Jitsu en Bilbao* (1908), *Sobre ajedrez* (1912), *Deporte y Literatura, Recuerdos entre montañas* (1915), *Juego limpio* (1917), *Patriotismo y optimismo* (1920), *Boy Scouts y footballistas*, *Carta a jóvenes chilenos* (1921), *Del deporte activo y del contemplativo* (1922), *Intelectualismo y deportismo*, *Sobre el desarrollo adquirido por el fútbol en España* (1923), *Andanzas y visiones españolas* (1924), *Mozalbetería* (1932), *Mozalbetes anárquicos* (1932) *Puerilidades*

---

<sup>269</sup> RAMÓN y CAJAL, Santiago. “Cajal y los deportes”, *Heraldo Deportivo*, , n° 704, Madrid, 1934, pp. 302, 303



*nacionalistas, Juventud de violencia* (1933), *Gorros rojos y gorros gualdos, Comentarios de las armas y las letras* (1934).<sup>270</sup>

En dos artículos, especialmente, explicó de manera clara y contundente su opinión sobre el deporte. El primero fue escrito en Salamanca en enero de 1923, meses antes de implantarse la dictadura de Primo de Rivera, se titulaba “Intelectualismo y deportismo” y se publicó en el diario *La Nación* de Buenos Aires el 21 de febrero de ese mismo año. Unamuno denunciaba la desintelectualización de la política española desde los primeros días de la Restauración, y veía en la extensión del deporte, sencillamente, una prolongación de lo que él creía era antiintelectualismo característico de la vida española:

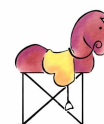
“El miedo, no desdén, a la inteligencia, la «misiología», que habría dicho Platón, –escribió– fue a pesar de Cánovas, característico de la Restauración, lo fue más aún en la Regencia, y sigue siéndolo del actual reinado, que no es sino una Tras-Regencia, una continuación agravada de la Regencia. El deportismo no es en el fondo más que una reacción contra la inteligencia, un antiintelectualismo. La frivolidad es su sello. En las esferas del Poder no se escatiman las burlas y hasta los sarcasmos –casi siempre de una chabacanería evidente– a cuenta de la intelectualidad. Pero es porque se la teme. Es a lo que más se teme.”<sup>271</sup>

Unamuno volvió a su argumento –contraposición entre deporte y actividad intelectual– en el segundo de los artículos en cuestión, que apareció el 23 de marzo de 1924 también en *La Nación* y se tituló: *Sobre*

---

<sup>270</sup> La relación es de CASTAÑÓN y RODRÍGUEZ, op. cit., p. 46

<sup>271</sup> Recogido en URRUTIA, Luis ( Recopil.) *Artículos en “La Nación” de Buenos Aires (1919-1924)*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1994, p. 153. (El subrayado es nuestro)



el desarrollo adquirido por el football en España, y cuyo antecedente fue otro artículo publicado en 1921 en *El Liberal* de Madrid, bajo el nombre *De pedagogía. Boy Scouts y footballistas*:

“Acabamos de leer en *El Mercantil Valenciano*, de Valencia, –escribía Unamuno en 1924– una crónica del conocidísimo cronista que firma con el pseudónimo de Fabián Vidal, titulada *Juegos de chicos*. Refiérese a éstos recordando lo que ha dicho Roberto Castrovido, de que los juegos de los chiquillos en España han sido siempre el espejo de la actualidad colectiva. En España, y fuera de ella, añadiremos. Ni aquello que los chicos imitan pasa también de juego.

...Sigue narrando el turno de los juegos infantiles para recordar que a partir del 98, del desastre nacional, volvió la afición tauromáquica. El día mismo en que se supo en Madrid la rendición de Santiago de Cuba se llenaba la plaza de toros de la Villa y Corte. Es que los duelos con pan y toros son menos.

Fabián Vidal pasa luego a comparar la tauromaquia con la footballería. Y escribe: «pero ya se acabó esta tradición, como tantas otras. Ahora la hispana chiquillería juega al balón y juega tras él frenética, asustando perros y haciendo caer a los viandantes desprevenidos. Voces de extraños idiomas son pronunciadas por escolares de siete años y aún por golfos del arroyo. “Chuta” gritan a un campeón de cabeza rapada sus compañeros de equipo[...]Cerca de cuarenta mil personas presenciaron la otra tarde un partido de football en el Stadium madrileño...»

Dicen algunos que el football vencerá a la tauromaquia...

Convivirán la una y los otros. Sin embargo, es indudable que nuestra juventud vuelve la espalda al antiguo espectáculo castizo...”<sup>272</sup>

Unamuno temía que el deporte, el fútbol, cumpliera con el tiempo en España papel parecido –una especie de pasión embrutecedora, un

---

<sup>272</sup> *Ibidem*, pp. 189-190.



mero espectáculo– al que tenían desde la Restauración, y aún antes, los toros:

“Pero ¿es que el deporte footballístico no implica el mismo peligro? ¡El deporte de ver jugar, claro! Y no el de jugar. Porque hay ya el «aficionado» footballístico, que no da patadas al pelotón, pero acaba por convertir en un pelotón su cabeza en fuera de discutir jugadas y jugadores. Y el daño mayor que está haciendo el football entre los chicos no es en el cuerpo, sino en la inteligencia.”<sup>273</sup>

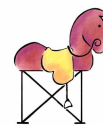
Unamuno criticaba duramente los vergonzosos espectáculos de grosería y vandalismo que ya se daban en algunos campos de fútbol, y se mostraba en total desacuerdo con el enfrentamiento que se producía entre seguidores de uno y otro pueblo, que en su opinión sacaban a relucir lo que él llamaba “nuestra siempre latente guerra civil”. Temía pues que el fútbol fuese algo incivil, una manifestación del más triste localismo; criticaba a los profesionales a sueldo y temía el efecto que sobre el lenguaje empezaba a tener. Sobre la prensa futbolística de la época decía: “Y si al menos tuviéramos un Píndaro que cantase a los grandes jugadores...Pero la literatura que el football provoca es tan ramplona como la que provocaban las corridas de toros.”<sup>274</sup> Unamuno – insensible, sin duda, a los espectáculos deportivos– temía que el deporte fuese para la sociedad de masas una nueva versión de “Pan y toros”:

“¡Pan y toros! –era la divisa de los que querían tener al pueblo en perpetuo trogloditismo, en la barbarie infantil. Y no hay mucha diferencia de esta divisa a esta otra: «¡Pan y pelotón!» O aquella otra de «¡Pan y Catecismo!». Sería mucho mejor decir «¡Pasto y deporte!» Porque deporte no es precisamente juego. Como en inglés

---

<sup>273</sup> *Ibidem*, p. 191

<sup>274</sup> *Ibidem*





mismo “*sport*” es una cosa y “*play*” otra y “*game*” otra. El juego es algo muy serio; el deporte no. Y lo que con vocablo inglés llamamos “*sportman*”, un deportista, suele ser un señorito frívolo que no siente la pasión, la noble pasión del juego de la vida. (Salamanca, febrero de 1924).”<sup>275</sup>

### **Ortega: el deporte como metáfora**

La reflexión de Ortega sobre el deporte fue muy distinta. Algo que no ha sido todavía bien evaluado y suficientemente entendido. Ortega utilizó el deporte metafóricamente y también escribió de él y de lo que le rodeaba, como del asunto vulgar y mundano en que se iba convirtiendo. Lo hizo desde puntos de vista diferentes, al hilo de sus propios intereses filosóficos.

Así en 1921, en *El Espectador*, tomó el espíritu deportivo como metáfora del deseo, en contraposición a la necesidad y a la obligación. Para Ortega, todos los avances de la humanidad y de las distintas civilizaciones y sociedades se deben a lo que los hombres realizan con espíritu altruista, espontáneo y sin un utilitarismo inmediato. El espíritu deportivo es paradigma del estado anímico con que el hombre encara la vida cuando avanza, crea, inventa y progresa.

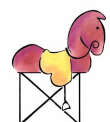
En *El Espectador, Paisaje utilitario, paisaje deportivo*, escribía:

“Si entendemos por trabajo el esfuerzo que la necesidad impone y la utilidad regula, yo sostengo que cuanto vale algo sobre la tierra no es obra del trabajo. Al contrario, ha nacido como espontánea eflorescencia del esfuerzo superfluo y desinteresado en que toda naturaleza pletórica suele buscar esparcimiento. La cultura no es hija del trabajo, sino del deporte.

Bien sé que a la hora presente me hallo solo entre mis contemporáneos para afirmar que la forma superior de la existencia humana es el deporte. Algún día trataré de explicar por qué he llegado a esta convicción,

---

<sup>275</sup> Op. cit., p. 192



mostrando cómo la marcha de la sociedad, junto con los nuevos descubrimientos de las ciencias, obligan a una reforma radical de las ideas en este punto y anuncian un viraje de la historia hacia un sentido deportivo y festival de la vida.”<sup>276</sup>

El argumento anticipaba el que más tarde –en los años treinta– el historiador medievalista holandés Johan Huizinga utilizaría en su libro *Homo Ludens* como idea central de sus teorías sobre el juego, al que atribuyó ser no sólo el origen del deporte, sino de otros muchos logros culturales del hombre. En 1925, en *La deshumanización del arte*, Ortega recurría al deporte en cambio, para explicar las tendencias del arte (y de la propia Europa) de los años veinte, tras los cambios profundos provocados por la Gran Guerra:

“El nuevo estilo, por el contrario, solicita, desde luego, ser aproximado al triunfo de los deportes y juegos. Son dos hechos hermanos, la misma oriundez.

En pocos años –escribía– hemos visto crecer la marea del deporte en las planas de los periódicos, haciendo naufragar todas las carabelas de la seriedad[...]El culto al cuerpo es eternamente síntoma de inspiración pueril, porque sólo es bello y ágil la mocedad, mientras el culto al espíritu indica voluntad de envejecimiento, porque sólo llega a plenitud cuando el cuerpo ha entrado en decadencia. El triunfo del deporte significa la victoria de los valores de juventud sobre los valores de senectud. Lo propio acontece con el cinematógrafo, que es por excelencia, arte corporal.

Todavía en mi generación gozaban de gran prestigio las maneras de la vejez. El muchacho anhelaba dejar de ser muchacho lo antes posible y prefería imitar los andares fatigosos del hombre caduco. Hoy los chicos y las chicas se esfuerzan en prolongar su infancia, y los

---

<sup>276</sup> ORTEGA y GASSET, José. “Paisaje utilitario, paisaje deportivo” en “El espectador”, *Obras completas, vol II*, Alianza editorial, Madrid, 1983, p. 302



mozos en retener y subrayar su juventud. No hay duda: entra Europa en una etapa de puerilidad.”<sup>277</sup>

Deporte era, pues, para Ortega, el triunfo de los valores de juventud, una afirmación de vida tras el desastre de la guerra:

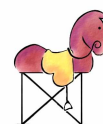
“El cariz que en todos los órdenes va tomando la existencia europea –concluía– anuncia un tiempo de varonía y juventud. La mujer y el viejo tienen que ceder durante un periodo el gobierno de la vida a los muchachos, y no es extraño que el mundo parezca ir perdiendo formalidad.”<sup>278</sup>

No le faltaba razón. Durante los años treinta, el nacionalsocialismo y el fascismo rindieron culto a lo varonil y al cuerpo joven y atlético. Cuando el nacionalsocialismo quiso representar alegóricamente al Estado, lo hizo bajo la efigie de un hombre joven y musculoso y el Estado Nación Atlético fue proclamado como un ideal nazi. En cuanto al fascismo, la Carta Fascista del Deporte (1929) también promovía el ideal del hombre italiano joven y muscular. Ancianos y mujeres –en menor medida– quedaron en un segundo plano en la estética y la simbología de estos regímenes totalitarios que se extendieron por la Europa de los años treinta.

En 1930, Ortega volvía a ocuparse del deporte, en su ensayo *El origen deportivo del Estado* desde otra perspectiva, como en *Paisaje utilitario, paisaje deportivo*, volvía a asociar espíritu deportivo con espíritu creador, esta vez, como factor (metáfora) de la creación de estructuras comunes de las sociedades humanas y, en concreto, como semilla de ese logro de la organización del Estado. Ortega seguía viendo el deporte como expresión de un espíritu positivo y beneficioso para el hombre y la civilización. Es importante incidir en este punto: el aspecto

---

<sup>277</sup> Op cit., vol III, “La deshumanización del arte”, pp. 384-385



positivo no lo hizo extensivo a la manera como el deporte se extendía en la sociedad, a sus modos y sus formas espectaculares y de popularización, que censuraba como filósofo e intelectual. Es más, cuando se refirió a ellos, fue para denunciar la desmesurada trascendencia que se daba a ciertos deportes y actitudes. El deporte le interesaba como esfuerzo, y sobre todo como esfuerzo gratuito, y no necesario; como esfuerzo libre y por tanto, creativo. El deporte como vida:

“Dejando a un lado las formas orgánicas y atendiendo sólo a las acciones, la vida plena –escribía en *El origen deportivo del Estado*– nos aparece siempre como un esfuerzo, pero este esfuerzo es de dos clases: el esfuerzo que hacemos por la simple delectación de hacerlo, como dice Gohete: «Es el canto que canta la garganta, el paso más gentil para el que canta»; y el esfuerzo obligado a que una necesidad impuesta y no inventada o solicitada por nosotros nos apura y arrastra. Y como este esfuerzo obligado, en que estrictamente satisfacemos una necesidad, tiene su ejemplo máximo en lo que suele el hombre llamar trabajo, así aquella clase de esfuerzos superfluos encuentra su ejemplo más claro en el deporte.

Esto nos llevará a transmutar la invertebrada jerarquía y considerar la actividad deportiva como la primaria y creadora, como la más elevada, seria e importante de la vida, y la vida, y la actividad laboriosa como derivada de aquélla, como su mera decantación y precipitado. Es más, vida propiamente hablando es sólo la de cariz deportivo, lo otro es relativamente mecanización y mero funcionamiento.”<sup>279</sup>

Ortega, recordaba que las primeras asociaciones de hombres jóvenes, donde se preparaban para la guerra o el rapto de mujeres a

---

<sup>278</sup> *Ibíd.*

<sup>279</sup> *Op. cit.*, vol II, “El origen deportivo del Estado”, pp. 609-610.



otros pueblos, eran las agrupaciones varoniles (como la *fratia* en Esparta, por ejemplo) y estos pudieron ser los primeros “clubes”.

“Recuérdese que la más exacta traducción del vocablo ascetismo es «ejercicio de entrenamiento» y los monjes no han hecho sino tomarlo del vocabulario deportivo usado por los atletas griegos. «Askesis» era el régimen de vida del atleta, llena de ejercicios y privaciones. De donde resulta que el casino de los jóvenes, primera casa y primer «club» placentero, es también el primer cuartel y el primer convento...

Veamos, pues que la primera sociedad humana, propiamente tal, es todo lo contrario que una reacción a necesidades impuestas. La primera sociedad es esta asociación de jóvenes para robar mujeres extrañas al grupo consanguíneo y dar cima a toda suerte de bárbaras hazañas. Más que a un Parlamento o Gobierno de severos magistrados, se parece a un Atlético Club. Dígame el lector si es tan excesivo como en un principio pudo parecerle proclamar el origen deportivo del Estado...

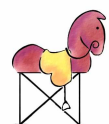
No ha sido el obrero, ni el intelectual, ni el sacerdote, propiamente dicho, ni el comerciante quien inicia el gran proceso político; ha sido la juventud, preocupada de feminidad y resuelta al combate; ha sido el amador, el guerrero y el deportista.”<sup>280</sup>

Por último, en 1934, cuando el deporte en España era ya un auténtico fenómeno de masas, Ortega escribió sobre él en su ensayo *El revés del almanaque*. En un principio, realzaba el logro del rescate de lo corporal a lo largo del siglo, pero inmediatamente después se mostraba disconforme con la excesiva importancia que desde la prensa y en la juventud se daba a los deportes. Y en especial al fútbol:

“Durante tres siglos –escribió– los pueblos continentales han hecho lo posible por suponer que el hombre no tiene cuerpo....Fue un magnífico error que era preciso corregir. El siglo nuestro se resolvió a desenfundar el cuerpo y redescubrirlo...

---

<sup>280</sup> *Ibíd*em



Yo creo que esta reivindicación del cuerpo es una de las normas mejores de «nuestro tiempo». De ella han venido los llamados deportes y no tengo nada que decir contra estos. Pero tras los deportes ha venido la exageración de los deportes, y contra ésta si hay mucho que decir. Es uno de los vicios, de las enormidades contra la norma de «nuestro tiempo», es una de sus falsificaciones.

Está bien alguna dosis de fútbol. Pero ya tanto es intolerable. Y lo mismo digo de los demás deportes físicos. La prueba está en los periódicos...Son ya demasiadas las columnas y las páginas que dedican a los ejercicios corporales. Los muchachos no se ocupan con más fervor más que de su cuerpo y se están volviendo estúpidos.”<sup>281</sup>

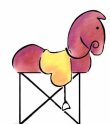
En esto, por tanto, Ortega coincidía con las críticas que desde sus artículos en *La Nación*, Miguel de Unamuno lanzaba contra el deporte y el fútbol en particular. Ortega incidía también en la falta de sensibilidad del público hacia temas más espirituales, como el arte, las letras, la ciencia, la religión y la política superior:

“Hay quien se sorprende de que los juegos físicos encuentren un público tan numeroso y apasionado. Hacen mal en sorprenderse. –decía– Aparte el nuevo y saludable culto al cuerpo, informa a ese público multitudinario otro principio y le mueven otras causas menos nuevas y saludables...Pero ¿es que este público de ahora ha cambiado sus gustos?...Aquí se entrecruza el nuevo hecho espléndido del culto al cuerpo con otro hecho, que originariamente nada tiene que ver con él: la irrupción de las masas.”<sup>282</sup>

Aquí, Ortega retomaba su tesis de la influencia de las masas en los órganos de toma de decisiones y sobre el rumbo de vulgarización que la sociedad, antes dirigida por la “aristocracia” –entendida en el sentido orteguiano: los mejores–, iba tomando en el siglo XX:

---

<sup>281</sup> Op. cit., pp. 730-731.



“El público que ahora va al estadio,—decía— tomado en su conjunto, no era antes público de nada. Era «pueblo», y no se permitía asistir a espectáculos que no entendía. Ese «pueblo», se había complacido siempre en presenciar juegos corporales allá en su aldea o su barrio —el juego de pelota, los bolos, tiro de barra, apuestas de cortar troncos o segar prados—. No es, pues nuevo que ese público se interese en los juegos físicos. Nunca gustó otros. Lo nuevo es que ahora tiene dinero e invade la urbe e impone sus gustos *hiperarcaicos*. Es el «pueblo» eterno —es ¿quién lo diría? el público más arcaico— el primigenio, el que encuentra el explorador en las razas más primitivas.”<sup>283</sup>

Ortega, por tanto, observó como los viejos hábitos y gustos del pueblo se escenificaban ahora en los estadios deportivos de las grandes ciudades. Previamente el pueblo nunca se había congregado de manera tan masiva ante un espectáculo. La capacidad económica de la masa ciudadana estaba haciendo que el arcaísmo rural se convirtiera en modernidad urbana; los gustos sobre la estética de lo físico y los juegos corporales seguían presentes, sólo que ahora en distinto entorno y con ritos diferentes, esta vez anglosajones.

Las reflexiones de Ortega nos llevan a fortalecer nuestros argumentos para calificar y entender el deporte como un elemento cultural propio de las sociedades modernas, donde la vida en el núcleo urbano creaba nuevas costumbres y efectos sociológicos hasta entonces desconocidos. Aunque, como hemos visto en el caso de algunos escritores españoles, los intelectuales tuvieran una actitud ambigua ante el deporte, fue en las sociedades más avanzadas, donde antes apareció el nuevo fenómeno. La democratización social llegó hasta el proletariado en forma de espectáculos deportivos masivos, a los que

---

<sup>282</sup> *Ibidem*

<sup>283</sup> *Ibidem*.



asistían todo tipo de ciudadanos, creando una especie de alucinación o fascinación colectiva que llegó a todos los sectores sociales todavía claramente separados en otros ámbitos de la vida social como música, teatro, lectura, restaurantes, se daban cita en los estadios deportivos como espectadores. En los regímenes totalitarios, que buscaban reforzar los nexos de unidad nacional de los ciudadanos, el deporte cumplió una misión unificadora y portadora de valores nacionales, que hacía a todos confluír, en los estadios, a la espera de una victoria deportiva nacional.

MUSEO DEL JUEGO

